

REGLAMENTO DEL PRE CARNAVAL LINCOLN

1- Todos los integrantes de las agrupaciones que se inscriban en esta competencia, deberán tener integrantes que sean residentes del distrito de Lincoln o de los distritos linderos: Junín, Gral. Viamonte, Pehuajó, L.N. Alem, Gral. Pinto, Florentino Ameghino, C. Casares, 9 de Julio y C. Tejedor.

2- La competencia se dividirá en tres categorías:

- Folklore/tango – domingo 21/11
- Rock/pop - domingo 28/11
- Tropical/Latino - domingo 05/12

3- **HACER MÚSICA EN VIVO:** las agrupaciones que participan del certamen deberán tocar música en vivo. Por lo tanto, todas las bandas que utilicen pista, secuencia o hagan playback, **no serán consideradas para el certamen.**

4- En el caso de que, en las agrupaciones musicales hubiere menores, los mismos deberán ser inscriptos por sus padres o tutores. Asimismo, el día de la competencia deberán presentarse con el adulto responsable que los inscribió.

5- **IMPORTANTE:** será requisito indispensable por protocolo sanitario que los participantes cumplan con, al menos, una dosis del calendario de vacunación contra COVID-19 para evitar la circulación del virus. Los participantes al momento de inscribirse deberán presentar constancia de vacunación efectiva (a través de credencial, o screenshot de la aplicación vacunate PBA)

6- Las agrupaciones que participen del **Pre-carnaval** serán evaluadas por un Jurado Oficial. El mismo estará compuesto por tres personas idóneas, vinculadas con la música, el arte y la cultura.

5- PREMIOS:

En las tres categorías, (Folklore/Tango, Tropical/Latino y Rock/Pop) los premios se asignarán del primer al tercer puesto:

- Primer puesto: \$50.000
- Segundo puesto: \$30.000
- Tercer puesto: \$20.000
-

6- El Municipio no se hará cargo del viático alguno de los participantes del certamen.

7 - Las agrupaciones que utilicen batería acústica deberán asistir con: set de platillos, redoblante y banqueta, ya que la organización proveerá de un backline básico de una batería.

8- Los participantes deberán asistir al predio donde se realizará el certamen (Parque Gral. San Martín) en el horario a convenir, sin excepción alguna, realizando la acreditación correspondiente ante los organizadores. **De otra forma, serán descalificados**

9- Todos los participantes contarán con 20 minutos, previos a su actuación, para disposición en escena y prueba de sonido.

10- El jurado dará una charla previa minutos antes del inicio de cada jornada de certamen, donde se sorteará el orden de los participantes y determinará la cantidad de interpretaciones por agrupación.

11- Los jurados compuestos por 3 o más personas, relacionadas con el arte, la cultura y la música, evaluarán básicamente los siguientes puntos:

- Cuestiones técnicas: afinación, ejecución de instrumentos, arreglos, etc.
- Puesta en escena: presencia del artista en el escenario, vestimenta, interacción con el público y entre sí, etc.
- Contenido: mensaje de las canciones y del show en general

12- Para acreditar la inscripción, todos los artistas interesados en participar, deberán ingresar en www.lincoln.gob.ar/pre-carnaval